

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 1 de 6

**FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE DERECHO**

BOGOTÁ D.C.

LICENCIA CREATIVE COMMONS:

Atribución Atribución compartir igual Atribución no comercial sin derivadas
 Atribución sin derivadas Atribución no comercial compartir igual Atribución no comercial

AÑO DE ELABORACIÓN: 2021

TÍTULO

Niños, niñas y adolescentes reclutados en Colombia: ¿Victimas o combatientes?

AUTORES

Barón Aguirre, Harold Vicente

DIRECTOR(ES) / ASESOR(ES)

Cabrera Pantoja, Jairo Edmundo

MODALIDAD: Artículo de investigación.

PÁGINAS: 24 **TABLAS:** **CUADROS:** **FIGURAS:** 4 **ANEXOS:**

CONTENIDO

Introducción.

1. La participación de menores de edad en el conflicto armado.
2. El reclutamiento forzado de menores de edad en el marco del conflicto armado colombiano.
3. Identificación y seguimiento de los casos de reclutamiento por parte del Estado colombiano.

Conclusiones.

Referencias.

DESCRIPCIÓN

El presente artículo de reflexión busca hacer un análisis de las cifras de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Colombia en el marco del posacuerdo que hoy atraviesa el país. Lo anterior, teniendo en cuenta que diferentes grupos armados de los que hoy subsisten en el territorio colombiano tienen como práctica común reclutar menores de edad, para integrarlos a sus organizaciones. La exploración del tema busca determinar las obligaciones que el Estado colombiano, tiene con los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de reclutamiento forzado, y que acciones debe desplegar para su proceso de desarme, retiro del grupo armado ilegal y la restitución de derechos.

METODOLOGÍA

La metodología mediante la cual se aborda el tema es de tipo descriptiva documental, que a partir de la hermenéutica doctrinal y jurisprudencial (Agudelo, 2018), que identifica la información desarrollada sobre el tema por diferentes doctrinantes y autoridades nacionales e internacionales, para a partir de estos conceptos desarrollar una síntesis propuesta por el autor, a partir de lo cual se construyen unas conclusiones que dan respuesta a la pregunta de investigación planteada.

PALABRAS CLAVE

COLOMBIA, ACUERDO DE PAZ, POSACUERDO, RECLUTAMIENTO FORZADO, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES.

CONCLUSIONES

El artículo de reflexión realizado respecto de las obligaciones del Estado colombiano frente a los NNA reclutados en el marco del conflicto armado ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, es claro que el reclutamiento de NNA para la participación en el conflicto es un hecho reprochable que pese a las graves consecuencias que tiene para la infancia y la adolescencia colombiano, se convirtió en una práctica reiterada por parte de los grupos armados ilegales, esto tiene diversas causas como se observó anteriormente, unas de ellas asociadas al ofrecimiento de poder, dinero y reconocimiento que ante la vulnerabilidad y pobreza en la que subsisten muchas familias en el sector rural motiva a los NNA a vincularse a estos grupos, o en otras ocasiones tiene un componente de coacción que obliga a estos menores mediante amenazas a su vida o la de sus familias a integrar estos grupos armados.

En esa medida en cualquiera de los dos casos debe ser claro que existe una desatención por parte del Estado, en esa garantía integral de los derechos de los NNA que está consagrado en instrumentos tanto constitucionales como convencionales, y es por ello que es deber de dicho Estado desplegar todo su andamiaje estatal a fin de prevenir posibles hechos de reclutamiento de NNA en el futuro, identificando para ello las zonas de riesgo y generando planes de seguridad y acción en dichos lugares, así mismo debe garantizar la existencia de rutas de atención para aquellos NNA que han logrado desmovilizarse de los grupos armados, generando para ello las garantías necesarias tanto para ellos como para sus familias.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 3 de 6

También, debe ser claro que el Estado tiene la obligación de investigar, individualizar y sancionar a los responsables del reclutamiento de NNA a fin de garantizar que exista justicia en estos casos, e incluso se contemplen actos de reparación a las víctimas. Ahora bien, como se logra observar en el Acuerdo de paz firmado entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP se introducen criterios esenciales a fin de permitir al NNA integrarse a la sociedad de manera adecuada a través de niveles de atención progresivos, es por ello que dicho restablecimiento de derechos debe contemplar opciones de trabajo y capacitación a fin de hacer realidad el proyecto de vida de cada NNA que ha dejado las armas, para garantizar así que puedan tener condiciones de vida digna sin retornar a la violencia.

Así mismo, es momento nuevamente de que las instituciones públicas, presten especial atención a aquellas denuncias que se siguen presentando por hechos de reclutamiento, a fin de determinar cuál es la causa de esto, y poder definir rutas de acción orientadas a la protección de los NNA que se ubican en los lugares donde continúan sucediendo estos hechos, en esa medida el Estado debe trabajar de manera ardua y articulada para restablecer los derechos de los NNA desvinculados de los grupos armados y más aún para prevenir que este tipo de prácticas se siga ejerciendo en el territorio colombiano, lo que solo se logra con oportunidades reales de estudio y trabajo dignos.

FUENTES

Agudelo, Ó. A. (2018). Los calificativos del derecho en las formas de investigación jurídica. En Ó. A. Agudelo-Giraldo, J. E. León Molina, M. A. Prieto Salas, A. Alarcón-Peña & J. C. Jiménez-Triana. La pregunta por el método: derecho y metodología de la investigación (pp. 17-44). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Alarcón, Y. E. (2019). Reclutamiento forzado de niños y niñas (abduction) en el conflicto armado colombiano: los menores de 18 años como víctimas con protección especial reforzada en el DIH y DIDH. *Vniversitas*, 68(138). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj138.rfnn>

Bácares, C. (2015). Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito? *Estudios Socio-Jurídicos*, 17(02), 233-264. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/4105>

Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia. (2018). Una guerra sin edad. Informe institucional. Edición Online:

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 4 de 6

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2018/una_guerra-sin-edad.pdf

COALICO. (2020). El delito Invisible (p. 170 pp.). Bogotá: Álvaro Delgado.

Cubides, J. A., & Cita, R. A. (2014). La seguridad humana (SH) su influencia en las políticas públicas en Colombia. Estudios en Seguridad y Defensa, 9(17), 5-15. Recuperado de <https://www.esdeguerevistacientifica.edu.co/index.php/estudios/article/view/55>

Escobar, R. (2015). El reclutamiento ilegal de los menores en Colombia y su responsabilidad penal dentro del conflicto armado. Revista Principia Iuris, 12(23). Recuperado de <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/download/1067/1038>

Hinestroza, V. (2008). Reclutamiento de niños y niñas: fenómeno invisibilizado, crimen manifiesto. Oasis, (13), 45-60. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2442/2080>

López, R. (2015). Interés superior de los niños y niñas: Definición y contenido. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(1), 51-70. ISSN: 1692-715X. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77338632001.pdf>

Mejía, J. (2009). Meninos e Meninas Combatentes em Colômbia— sem direito de brinc. Prolegómenos - Derechos Y Valores, 12(24). Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/dere/article/view/2484/2169>

Meto, J. (2016). Resumen del acuerdo de paz. Revista de Economía Institucional, 18(35), 319-337. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962016000200019

Ortiz, W. (2017). Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: de víctimas a victimarios. Encuentros, 15(1), 147-161. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-58582017000100147&script=sci_abstract&tlng=en

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 5 de 6

Ospina, D., & López-González, S., & Burgos-Laitón, S., & Madera-Ruiz, J. (2018). La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), pp. 943-960. ISSN: 1692-715 X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773/77357097021>

Palou-Loverdos J. (2018). Memoria y Justicia Transicional en los Acuerdos de Paz de Colombia. *Novum Jus*, 12(2), 113-127. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2018.12.2.6>

Pérez Cagua I. N., & Navas-Camargo F. (2019). Parroquia de Santa Águeda Bogotá Estudio de Caso Acerca de la para la Construcción de Paz. *Novum Jus*, 13(2), 187-208. Recuperado a partir de <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/2372>

Ramírez, G. (2017). El principio de complementariedad en el Estatuto de Roma: análisis del derecho colombiano frente al reclutamiento de menores como crimen de guerra. En G. Ramírez Huertas. *Los derechos humanos a debate: perspectivas desde el derecho internacional* (pp. 31-36). Bogotá: Universidad Católica de Colombia

Reyes, P. D. (2013). Los niños y las niñas como víctimas en los conflictos armados: participación en las hostilidades. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24(1-2), 35. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32744.pdf>

Rodríguez Bejarano, C., Chacón Triana, N. & Cubides Cárdenas, J. (2017). Reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia: marcos de protección en el derecho internacional de los derechos humanos. En J. Cubides Cárdenas, P. A. Barreto Cifuentes, C. E. Castro Buitrago, J. Castro Ortiz, N. Chacón Triana, C. P. Garay Acevedo, A. J. Martínez Lazcano, S. Montoya Ruiz & C. Rodríguez Bejarano. *Desafíos contemporáneos de la protección de los derechos humanos en el Sistema Interamericano* (pp. 31-55). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Torres, E. (2019). Tramas del reclutamiento y participación de niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Eleuthera*, 20. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v20/2011-4532-eleut-20-00096.pdf>

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	Código: F-010-GB-008
		Emisión: 26-06-2020
		Versión: 01
		Página 6 de 6

Unicef. (2017). Hoja De Datos: Niñas Y Niños Soldados. Informe institucional. Edición Online:

https://www.unicef.org/spanish/media/files/NINAS_Y_NINOS_SOLDADOS.pdf

Unicef. (2017). Informe anual año 2017 para Colombia. Informe institucional. Edición Online: <https://www.unicef.org.co/informe2017/es/pdf.pdf>

Vicepresidencia de la República de Colombia. (2011). Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es asunto de versión resumida documento CONPES 3673 de 2010. Versión Online: https://publications.iom.int/system/files/pdf/prevenir_asunto_de_todos_0.pdf

Jurisprudencia

Corte Constitucional colombiana. (2002). Sentencia C-578 de julio 30. M.P Manuel José Cepeda Espinosa.

Corte Constitucional colombiana. (2017). Sentencia C-541 de agosto 24. M.P Iván Humberto Escrucería Mayolo.

LISTA DE ANEXOS

N/A.
